

MEMORANDO

Código Depend.: 2310100

Para: MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL MARIA FERNANDA QUIJANO VASQUEZ DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA OLGA MILENA CORZO ESTEPA OFICINA DE CONTROL INTERNO VICTOR HERNANDO MURILLO HURTADO OFICINA ASESORA DE PLANEACION VICTOR HUGO QUINTERO MARIN OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ANGELICA MARIA ACUNA PORRAS SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

De: OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Asunto: COMUNICACIÓN INFORME FINAL DE AUDITORIA DE CALIDAD AL PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Referenciado(s)

N/A

Respetado Doctor Moncayo: En atención a la ejecución del Plan Anual de Auditoría vigencia 2025, me permito remitir el informe final de la Auditoría Interna de Calidad al proceso de Evaluación Independiente.

Este informe se da a conocer al señor Secretario y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 – Artículo 16. *“Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: “(...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.*

Las conclusiones y resultados preliminares de la auditoría fueron socializadas al proceso de Evaluación Independiente, en reunión de cierre realizada el 25 de julio de 2025, y enviados por correo electrónico a la líder, de conformidad con el procedimiento “Auditoría interna - 2310300-PR031. De estos resultados se aportaron evidencias adicionales, las cuales valoradas para la emisión del informe final.

Atentamente,

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 4657cd0c-6056-4a21-9ae9-722e279aeb85

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03



VICTOR HERNANDO MURILLO HURTADO

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Proyectó: NELSON JULIAN SALAZAR URRUTIA-OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Revisó: VICTOR HERNANDO MURILLO HURTADO-OFICINA ASESORA DE PLANEACION |
Aprobó: VICTOR HERNANDO MURILLO HURTADO-OFICINA ASESORA DE PLANEACION



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

JULIO DE 2025

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310300-FT-046 Versión 05




 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
PROCEDIMIENTO 2310300-PR-031 - AUDITORÍAS INTERNAS.....	3
REQUISITOS NTC ISO 9001:2015 NUMERALES: 4.2; 4.4; 6.1.1; 6.1.2; 9.1.1; 9.1.3; 9.2 Y 10	3
4. CRITERIOS	3
5. PROCESO, UNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, PROGRAMA, PROYECTO DE INVERSIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:	4
6. PROCEDIMIENTO, SUBUNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, SUBPROGRAMA, COMPONENTE Y/O SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:	4
7. FORTALEZAS.....	4
8. NO CONFORMIDADES.....	5
9. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	6
10. RECOMENDACIONES	6
11. CONCLUSIONES	7



 	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

1. DATOS GENERALES

Fecha: Julio 25 de 2025

Lugar: Reuniones en instalaciones de la Secretaría Jurídica Distrital

Informe N°:

Cliente de la Auditoria:

Líder Auditor: Nelson Julián Salazar Urrutia

Equipos Auditor: N/A

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos del proceso de Evaluación Independiente.

Este objetivo se desarrolló mediante la revisión de la efectividad de los controles internos, el cumplimiento de los numerales aplicables de la norma NTC ISO 9001:2015 y las directrices institucionales vigentes, con el fin de identificar aspectos que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso y al logro de los objetivos institucionales.

3. ALCANCE



Procedimiento 2310300-PR-031 - Auditorías Internas.

Requisitos NTC ISO 9001:2015 Numerales: 4.2; 4.4; 6.1.1; 6.1.2; 9.1.1; 9.1.3; 9.2 y 10

4. CRITERIOS

NTC ISO 9001:2015 junto con los siguientes criterios aplicables al proceso:

- ✓ **Contexto de la organización:** se refiere a la comprensión de la organización de su contexto interno y externo, así como de las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes.
- ✓ **Liderazgo:** se refiere a cómo la alta dirección lidera la organización y establece la política y los objetivos de calidad.

 	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

- ✓ **Planificación:** se refiere a cómo la organización planifica sus procesos y cómo establece objetivos, metas y planes para lograr la calidad.
- ✓ **Apoyo:** se refiere a cómo la organización gestiona los recursos necesarios para lograr la calidad, incluyendo recursos humanos, financieros y tecnológicos.
- ✓ **Operación:** se refiere a cómo se ejecutan los procesos de la organización para lograr la calidad.
- ✓ **Evaluación del desempeño:** se refiere a cómo la organización mide y evalúa su desempeño en relación con la calidad.
- ✓ **Mejora:** se refiere a cómo la organización mejora continuamente la calidad mediante la identificación y tratamiento de no conformidades, la revisión de los procesos y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

5. PROCESO, UNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, PROGRAMA, PROYECTO DE INVERSIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:

Evaluación Independiente.

6. PROCEDIMIENTO, SUBUNIDAD Y/O ÁREA FUNCIONAL, SUBPROGRAMA, COMPONENTE Y/O SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN A AUDITAR:

Procedimiento 2310300-PR-031 - Auditorías Internas V9.

7. FORTALEZAS

- ✓ Se identifican de manera clara y precisa los numerales aplicables de la norma ISO 9001:2015 (4.2, 4.4, 6.1.1, 6.1.2, 9.1.1, 9.1.3, 9.2 y 10), lo que evidencia una intención explícita de cumplimiento normativo y una madurez documental destacable.
- ✓ El procedimiento Auditorías Internas, código 2310300-PR-031 está sólidamente estructurado conforme al ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar), con 28 actividades claramente descritas, cada una con sus respectivos responsables,



Página 4 de 7

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL



 	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

registros definidos y tiempos establecidos. Además, se alinea directamente con los requisitos de los numerales 6.1 (gestión de riesgos) y 9.2 (auditoría interna).

- ✓ El proceso adopta el enfoque basado en procesos de manera efectiva, estructurando sus fases en Planear, Hacer, Verificar y Actuar, e integrando insumos, actividades y resultados claramente definidos. Esto se complementa con el uso de formatos controlados como el FT-045 (Plan Anual), FT-061 (Lista de chequeo), FT-046 (Informe de auditoría), FT-062 (Declaración de independencia), entre otros.
- ✓ Se evidenció que el Plan Anual de Auditoría se elabora bajo un enfoque basado en riesgos, y que los procesos de auditoría interna están fundamentados en análisis previos de riesgo, en concordancia con el numeral 6.1 de la norma.
- ✓ El personal del proceso auditado demostró un adecuado nivel de apropiación del conocimiento relacionado con la plataforma estratégica institucional, el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría Jurídica Distrital y el uso del aplicativo SMART.
- ✓ El proceso contempla formalmente la identificación de riesgos asociados a las auditorías mediante el uso del formato FT-233, lo cual refleja una gestión preventiva coherente con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
- ✓ Se verifica la aplicación del formato FT-310 para la evaluación de competencias del equipo auditor, así como la emisión de la declaración de independencia, garantizando tanto la idoneidad técnica como la imparcialidad del proceso.
- ✓ La utilización del aplicativo SMART para la gestión de auditorías fortalece la trazabilidad, sistematización de hallazgos y el seguimiento oportuno a los planes de mejora, lo que representa un avance significativo en términos de eficiencia y control.
- ✓ Finalmente, se destaca la medición efectiva de resultados y el uso estratégico de dicha información para impulsar acciones de mejora, evidenciando un enfoque claro hacia la mejora continua y la eficiencia operativa del proceso.

8. NO CONFORMIDADES



 	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

La auditoría considera como un aspecto positivo que no se hayan identificado no conformidades en el proceso. En otras palabras, se evidencia que el proceso cumple plenamente con los requisitos de la norma.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA

En el desarrollo de la auditoría no se identificaron oportunidades de mejora asociadas al incumplimiento de requisitos de la norma ISO 9001:2015. Las observaciones formuladas por el equipo auditor corresponden a recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, sin que estas representen desviaciones respecto a los criterios normativos evaluados. Por lo tanto, no se registran oportunidades de mejora formales dentro del informe, dado que los procesos auditados cumplen con los requisitos establecidos.


10. RECOMENDACIONES

Durante la entrevista realizada al equipo responsable, se revisó la trazabilidad del procedimiento **2310300-PR-031 – Auditorías Internas**, validando su conformidad frente a los numerales de la norma ISO 9001:2015. En particular, se abordó el cumplimiento del **numeral 10.1**, el cual establece que *“la organización debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar cualquier acción necesaria para cumplir los requisitos del cliente y aumentar su satisfacción”*.

En el desarrollo de la auditoría, se evidenció que el proceso ha adelantado acciones orientadas al mejoramiento continuo, tales como la actualización del documento de caracterización del proceso (Versión 7 del 19/12/2024), lo que constituye una señal positiva del compromiso institucional con la mejora permanente. Sin embargo, dichas acciones **no han sido documentadas formalmente en el aplicativo SMART**, lo cual limita su trazabilidad, seguimiento y sostenibilidad en el tiempo. La ausencia de registro sistemático impide evaluar el impacto de las mejoras implementadas y dificulta asegurar su permanencia.

Por lo anterior, se recomienda que el proceso evidencie y documente sus acciones de mejora de forma estructurada, utilizando el procedimiento **2310100-PR-008 – Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora**, el cual contempla la descripción del problema, las acciones implementadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas. Esta práctica fortalecerá el sistema de gestión y permitirá una gestión más eficaz del conocimiento organizacional.



 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	INFORME DE AUDITORIA

Adicionalmente, durante la auditoría —específicamente en la prueba de recorrido— se observó que los informes de seguimiento elaborados por la Oficina de Control Interno tienden a presentar una extensión considerable y un alto nivel de tecnicismo, lo que podría dificultar su lectura y comprensión por parte de diferentes actores institucionales. En este sentido, se recomienda incorporar un **resumen ejecutivo** en cada informe, en el que se expongan de manera clara y sintética las principales conclusiones, hallazgos y recomendaciones, lo cual facilitará su apropiación y la toma de decisiones, especialmente por parte del equipo directivo.

11. CONCLUSIONES

- ✓ Se verifica y valida el cumplimiento del Procedimiento 2310300-PR-031 - Auditorías Internas del Proceso de Evaluación Independiente y como resultado se identifican las fortalezas, y recomendaciones para la mejora.
- ✓ Se consolidan los resultados de la auditoría de manera concisa, precisa y clara.

Original firmado

Nelson Julian Salazar Urrutia
Firma Auditor Líder

Original firmado

VÍCTOR HERNANDO MURILLO H.
Jefe Oficina Asesora de Planeación E.

